

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25090** *DECOHE INGENIERÍA, S.L.*

Don David Atienza Marcos, Secretario sustituto del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 113/12, seguido en este Juzgado a instancia de Felipe Marcial Pérez Rodríguez, contra la empresa Decohe Ingeniería, S.L., se ha dictado decreto, con fecha 5-9-12, por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 2.987,22 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 5 de septiembre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120061465-1